

CLASE DE PROCESO : Proceso Ejecutivo
RADICADO : 68001-40-03-018-2020-00289-00
DEMANDANTE : COOPERATIVA MEGACOOOP- Nit. N° 80025032-9
DEMANDADO : SANDRA MILENA MONTOYA SOTO C.C. 37'511.663,

JUZGADO DIECIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, dieciocho (18) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

INFORME SECRETARIAL: Al Despacho del Señor Juez poniéndosele de presente la liquidación de costas; Sírvasse proveer.

Bucaramanga, 18 de mayo de 2021


MERCY KARIME LUNA GUERRERO
Secretaria

LIQUIDACIÓN DE COSTAS	
CONCEPTO	VALOR
AGENCIAS EN DERECHO	\$236.400.00
NOTIFICACIONES	\$8.400.00
TOTAL	\$244.800.00

JUZGADO DIECIOCHO CIVIL MUNICIPAL

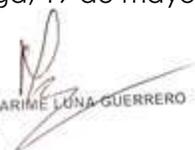
Bucaramanga, dieciocho (18) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Teniendo en cuenta la constancia secretarial que antecede y comoquiera que la liquidación de costas efectuada por la secretaria del despacho se ajusta a lo señalado en el artículo 366 del Código General del Proceso, con base en el numeral primero del inciso primero de la referida norma procesal, se dispone **APROBAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS** elaborada, con base en lo anteriormente expuesto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


VICTOR ANIBAL BARBOZA PLATA
Juez

MXDO

<p align="center">NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p align="center">El Auto fechado el día 18 de mayo de 2021 se notifica a las partes por anotación en el Estado fijado hoy a las 08:00 AM</p> <p align="center">Bucaramanga, 19 de mayo de 2021</p> <p align="right"> MERCY KARIME LUNA GUERRERO Secretaria</p>

Firmado Por:

**VICTOR ANIBAL BARBOZA PLATA
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 018 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA-
SANTANDER**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

5371c39d91e5e4b2c8e915e0c70e351bff60328050524b8c7656ae4e49c509dc

Documento generado en 18/05/2021 01:24:32 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**